



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

14609 *Exposición pública Cuenta General Ayuntamiento de Manacor, integrada por la del Propio, organismos autónomos y sociedad anónima municipal*

El 29 de julio de 2013, formulado la Cuenta General del Ayuntamiento de Manacor del ejercicio 2012, y de conformidad con el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2000, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la Comisión Especial de Cuentas acordó informar favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio 2012, integrada por la del propio Ayuntamiento, así como por la de sus organismos autónomos Institució Pública Antoni M. Alcover, Institut Públic del Teatre Municipal de Manacor, Patronat de l'Escola Municipal de Mallorca y Patronat Municipal d'Esports, y la de la empresa pública Empresa de Serveis del Municipi de Manacor SA.

Cuenta que se somete a exposición pública por un plazo de 15 días, durante los cuales, y 8 más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos o objeciones.

Manacor, 29 de julio de 2013

El alcalde,
Antonio Pastor Cabrer

